



FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Establecimiento Público adscrito al Ministerio de Salud y
Protección Social

INFORME EJECUTIVO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	
NOMBRE DEL INFORME	Austeridad en el Gasto Público
LIDERES DE PROCESO	Luis Enrique Cortes Callejas: Director General. Martha Fabiola López Jiménez: Sub. Administrativa y Financiera. Gonzalo Parra González: Sub. de Prestaciones Económicas. Rafael Enrique Forero Núñez: Jefe Oficina Asesora Jurídica. German Armando Correa Amado: Jefe Oficina Asesora Planeación y Sistemas
AUDITOR	Contador contratista Oficina de control interno sesora Control Interno
OBJETIVO	Verificar el cumplimiento de las medidas de austeridad en el gasto público del Fondo de Previsión Social del Congreso de la República, establecidas en el marco legal vigente, mediante la presentación de un informe trimestral del periodo octubre – diciembre de 2025 que contiene análisis, conclusiones y recomendaciones.
ALCANCE	Este seguimiento toma como punto de referencia el comportamiento de los gastos establecidos en el Decreto 0199 de 2024 expedido por el Presidente de la República de Colombia en el periodo comprendido entre el 1° octubre al 31 de diciembre de 2025 en el Fondo de Previsión Social del Congreso de la República. Adicionalmente, se presenta un cuadro comparativo con el mismo periodo de la vigencia 2024.

Resultados del Seguimiento

CONCLUSIONES

De la verificación al cumplimiento de las medidas de austeridad, en términos generales se puede observar que, en el corte del cuarto trimestre de 2025 frente al mismo periodo de la vigencia 2024, la entidad ha experimentado reducciones e incrementos en el gasto de los siguientes rubros:

Incrementos:

- Vigilancia: aumentó en \$6.210.324 y ello se justificó por la actualización de la tarifa mínima regulada de los servicios de vigilancia y seguridad privada.
- Telefonía: aumentó en \$640.787 y ello se justifica por la actualización regular de las tarifas para la vigencia.

Disminuciones:

- Contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión personas Naturales: disminuyó en \$153.521.665 de pesos.
- Horas extras: disminuyó en \$752.717 de pesos.
- Adquisición y mantenimiento de bienes muebles e inmuebles: los mantenimientos disminuyeron en \$8.847.400 de pesos.
- Combustible: disminuyó en 45.862 de pesos.
- Publicidad estatal: disminuyó en \$832.000 de pesos.



FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Establecimiento Público adscrito al Ministerio de Salud y
Protección Social

- Agua: disminuyó en \$144.380 de pesos.
- Energía: disminuyó en \$1.417.390 de pesos.

Variaciones:

A continuación, se presentan las principales variaciones identificadas que, si bien no representan en el corto plazo un aumento o disminución del gasto, su gestión sí podría derivar en compromisos financieros futuros o incidir en la operatividad institucional:

- Modificación de la planta de personal: el estudio enviado en mayo de 2025, aún sigue sin respuesta por el Departamento Administrativo de la Función Pública. Por ende, se formula una recomendación en el presente informe.
- Vacaciones acumuladas: Continúan 3 funcionarios con más de 3 periodos de vacaciones sin disfrutar.
- Prelación en encuentros virtuales: permanecen algunas reuniones y capacitaciones de manera virtual.
- Papelería: disminución de 19 resmas entregadas en el cuarto trimestre de 2025, frente al mismo periodo del año 2024.
- Sostenibilidad ambiental: para el año 2025 se han entregado 1.564 kilogramos de papel, cartón, plástico, madera y chatarra; por lo tanto, se identificó incremento del 90% en comparación con el mismo periodo del año 2024 (823 kilogramos).

Metas plan de austeridad: para el periodo evaluado, se identificó cumplimiento de las metas establecidas y formuladas por la administración frente a los servicios públicos (energía y agua), papel y combustible.

RECOMENDACIONES

Planta de personal:

- Establecer un plan de trabajo o cumplir con el que cuenta la entidad para continuar con el proceso de rediseño institucional en virtud de la Formalización del Empleo Público.

Si bien, se indicó que a la fecha no se ha recibido respuesta, es importante solicitar al Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) actualización o respuesta de este requerimiento a fin de darle celeridad a lo pretendido.

Vehículos oficiales

- Establecer mecanismos de control frente a lo descrito al inciso tercero del artículo 14 del Decreto 199 de 2024, que señala:

«Los vehículos sólo podrán ser utilizados de lunes a viernes, y su uso en fines de semana y festivos deberá ser justificado en necesidades del servicio y en razones de seguridad.»

Sostenibilidad ambiental



FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Establecimiento Público adscrito al Ministerio de Salud y
Protección Social

- Continuar con el fortalecimiento de la cultura ambiental interna mediante campañas de sensibilización, capacitaciones periódicas y espacios participativos que promuevan el compromiso de los funcionarios con la sostenibilidad.
- Continuar con el seguimiento y monitoreo efectivo al cumplimiento del Plan Anual de Vacaciones, adelantando, con la debida oportunidad, acciones en las que los funcionarios que han acumulado más de tres periodos de vacaciones puedan disfrutar de sus descansos pendientes.

Nota: El informe Detallado y el Informe Ejecutivo fueron firmados y radicados electrónicamente mediante memorando radicado **No.: Radicado No.: 2026-200-000318-3 Fecha: 20 de Febrero del 2026** y enviados a la alta dirección de la entidad.

CONTROL INTERNO A LA GESTIÓN

Elaborado: Wellfin Canro Rodriguez
Contratista Oficina de Control Interno a la Gestión

Revisó Aprobó: Rafaela Montoya González.
Asesora de Oficina Control Interno a la Gestión